



**IMPORTANCIA SOCIAL DE LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN TEMAS
AMBIENTALES DE LOS DIRECTIVOS DEL MUNICIPIO LA PALMA.**

Lic. Diamelys Pimentel Rivera¹
marta@sum.upr.edu.cu

Lic. Yaima Gómez González
Ing. Raúl Robaina Rodríguez

RESUMEN

No cabe dudas que la problemática ambiental se ha convertido en una de las principales preocupaciones para el hombre moderno, pues afecta a todos por igual.

A pesar de la preocupación, no todos reconocen qué hacer y cómo hacer para mejorar la calidad ambiental y muchos continúan manifestando una actitud hostil e irresponsable ante el manejo de los recursos naturales de toda índole.

Sobre los directivos recae una responsabilidad de primer orden en la socialización de los conocimientos y en la formación de una nueva cultura de respeto al entorno natural y social y sus valores, es precisamente ahí donde evidencia una potencial oportunidades para el desarrollo territorial enfocado en la conservación del medio ambiente.

En este sentido, nuestro trabajo propone un Programa de Formación y Capacitación en temas medioambientales para los directivos del municipio de La Palma de forma tal que las actividades se enfoquen a los problemas ecológicos de la comunidad.

En un primer momento se analizará sobre la relación ciencia- educación-sociedad-medioambiente, y de sus implicaciones contemporáneas, presentando aspectos significativos de la educación en relación directa con el desarrollo científico, en pos de favorecer en un final el desarrollo social.

En segundo lugar, se reflexionará sobre la actual situación en el territorio palmero, en cuanto a temas medioambientales se refiere, marcando así la importancia de una formación y capacitación de los directivos como factor de primer orden en la formación de una nueva cultura de respeto al entorno natural y social.

¹ Universidad de Pinar del Río. Sum La Palma. Cuba.

En tercer lugar, se propondrá un Programa de Formación y Capacitación en temas medioambientales para los directivos del municipio de La Palma, lo cual permitirá desarrollar valores y cualidades en la personalidad directiva que garanticen una cultura sobre medio ambiente, y contribuya a conservar la identidad cultural.

INTRODUCCIÓN

A pesar de un panorama ecológico tan crítico, son cada vez más las voces, que en el mundo manifiestan preocupaciones y advierten, con precisión matemática, que el futuro de la humanidad, si no logramos revertir el proyecto de civilización que hoy realizamos, es incompatible con la vida misma.

La protección del medio ambiente y la concepción del desarrollo sostenible, que implican un tipo de desarrollo en todos los campos productivos y sociales que satisfaga las necesidades básicas de la actual generación humana, sin poner en peligro las posibilidades de las sociedades venideras, requieren de voluntades, decisiones y puesta en práctica de acciones políticas, económicas, científicas y educativas, entre otras.

Es necesario que todo ciudadano reciba una enseñanza y, fundamentalmente, una educación ambiental, que forme y desarrolle una personalidad que permita a los dirigentes, los profesionales, los trabajadores de la producción y los servicios, la manifestación práctica de la política, el desarrollo científico, técnico y económico, así como social, que tengan en cuenta la protección del medio ambiente.

En los directivos recae una responsabilidad de primer orden en la socialización de los conocimientos y en la formación de una nueva cultura de respeto al entorno natural y social y sus valores, es precisamente ahí donde más oportunidades en cuanto a desarrollo territorial se ofrecen.

En este sentido, nuestro trabajo propone un Programa de Formación y Capacitación en temas medioambientales para los directivos del municipio de La Palma de forma tal que las actividades se enfoquen a los problemas ecológicos de la comunidad.

DESARROLLO

En este contexto los procesos educativos y el papel de la ciencia adquieren trascendencia en sus diferentes aristas, constituyendo un espacio que cristaliza el desarrollo social y sobre todo la formación integral de directivos que aspira nuestra sociedad.

El trabajo desde La Educación Ambiental para el desarrollo sostenible, constituye una alternativa adecuada y factible para la formación continuada del personal directivo en el ejercicio ambientalista del territorio.

Cuba fue el primer país del mundo que incorporó y enfatizó los acuerdos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, al expresar y reiterar el carácter estatal de la protección del medio ambiente, en la Constitución de la República, aprobada en 1992.

Con el propósito de elevar la eficiencia y la calidad, así como profundizar, desarrollar y controlar el trabajo ambiental, el Estado Cubano ha elaborado, para su implementación, la nueva Ley del Medio Ambiente y la Estrategia Nacional Ambiental hasta el año 2000.

La protección del medio ambiente en Cuba se hace realidad y tiene, como centro de atención, al hombre. La protección del medio ambiente, como realidad en Cuba, se materializa en los logros de la salud, la educación, la ciencia, la técnica y la seguridad social, entre otros, junto con la atención y las acciones que se ponen en práctica para proteger el medio ambiente.

De acuerdo con Núñez Jover (2004), la ciencia y la técnica irrumpen en la vida del hombre, influyendo en su pensamiento, intereses, necesidades y valores, carácter que varía de acuerdo con sus particularidades socioeconómicas concretas, lo cual nos impulsa a reflexionar en torno a ellas.

Por su parte la técnica refiere "reglas que permiten alcanzar de modo correcto, preciso y satisfactorio ciertos objetivos prácticos" (Agazzi, referido por Núñez Jover, 1999, pp 38) pero que en el camino del conocimiento y la práctica social ha evolucionado hasta la tecnología" aquella forma (y desarrollo histórico) de la técnica que se basa estructuralmente en las exigencias de la ciencia.

Por consiguiente la formación del hombre nuevo con proyectos sólidos, coherentes y sustentados en valores humanos, constituyen centro de atención y preocupación de la sociedad, lo que corrobora la idea que la ciencia es una empresa colectiva y no una actividad de individuos aislados que buscan afanosamente la verdad sin otros intereses que los cognitivos. (Núñez Jover, 1999).

En este sentido, la educación ambiental sentada sobre la base del nuevo papel adquirido por la ciencia, constituye una premisa de importancia primordial para el logro de los cambios necesarios en el tránsito hacia niveles de desarrollo sostenible, se concibe a la misma como un proceso permanente en el que individuos y la colectividad cobran conciencia de su medio y adquieren conocimientos y valores para una mejor calidad de vida.

El desarrollo de la Educación Ambiental en el sistema social sólo será posible si este sistema es capaz de adaptarse a sus necesidades y si ella, a su vez, consigue obligarlo a un profundo cambio que replantee desde los fines hasta los contenidos y metodología de sus enseñanzas; interacción creadora que redefine, el tipo de persona que queremos formar y los escenarios futuros que deseamos para la humanidad.

¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN AMBIENTAL?

"Proceso continuo y permanente, que constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos, orientada a que el proceso de adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades y actitudes y formación de valores, se armonicen las relaciones entre los hombres y entre estos con el resto de la sociedad y la naturaleza, para con ello proporcionar la reorientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible".(Estrategia Nacional Ambiental, Cuba 1996)

FINES DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

1. Fomentar una clara conciencia e interés por las interrelaciones existentes, entre lo político y lo ecológico en las áreas urbanas y rurales.
2. Proporcionar a cada persona las oportunidades para adquirir el conocimiento, los valores, las actitudes, el compromiso y la destreza necesaria para proteger y mejorar el medio ambiente
3. Crear nuevos patrones de conducta en los individuos, los grupos y la sociedad como un todo hacia el medio ambiente.

En nuestros días, lo que va a aparecer es una nueva visión científica-educativa-ambiental, hay que presentar y aprender conductas correctas hacia el entorno, no sólo conocerlo. Se trata de un nuevo entendimiento de las relaciones del ser humano con el entorno: la concepción de la naturaleza no como una fuente inagotable de recursos a nuestro servicio sino como un ecosistema frágil que tiene sus propias exigencias que hay que respetar en nuestro propio interés.

La vinculación de los directivos a la problemática ambiental comunitaria constituye una herramienta importante en el conocimiento de los problemas ambientales más importantes y en la búsqueda de soluciones, lo que fortalece la responsabilidad ante el entorno social y natural.

En este sentido, nuestro trabajo propone un **Programa de Formación y Capacitación para los directivos del municipio La Palma** de forma tal que las actividades se enfoquen a los problemas ecológicos de la comunidad.

Para el logro del objetivo de este trabajo se consideró de gran importancia la realización de un diagnóstico que arrojará la situación actual y las necesidades que existe en el municipio de La Palma en temas de Educación Ambiental. Este diagnóstico se realizó mediante una encuesta realizada a todos los directivos del municipio.

Encuesta aplicada a directores de empresa.

La Educación Ambiental constituye un instrumento estratégico para minimizar el impacto de la contaminación ambiental. Con vistas a conocer su preparación en temas medioambientales, sería de mucha ayuda que usted colaborara a través de esta encuesta.

- 1) Conoce los mayores impactos ambientales negativos que ocasionan las diferentes actividades de producción y servicio:
Sí_____ No_____ ¿Cuáles?_____.
- 2) Conoce los impactos ambientales negativos asociados a su centro laboral:
Sí_____ No_____ ¿Cuáles?_____.
- 3) ¿Discuten o analizan las formas de abordar los problemas ambientales en sus departamentos o áreas de trabajo?
Sistemáticamente_____ En ocasiones_____ Nunca_____
- 4) Se ha superado en materia de Educación Ambiental que le permita valorar los problemas ambientales en su centro o en su área de trabajo:
Sí_____ No_____ ¿A través de que formas?
Cursos de postgrado_____ Maestrías_____ De forma autodidacta_____
Otras (Cuáles)_____.
- 5) De acuerdo a su criterio de lo que es la Educación Ambiental, piensa que es necesaria su introducción en su centro de trabajo como vía estratégica para abordar la problemática ambiental.
Si_____ No_____
- 6) ¿Cuál considera usted que sería la forma o estrategia adecuada, para incluir dentro de su centro de trabajo la dimensión ambiental?
_____.
- 7) Conoce usted algunos documentos regulatorios en temas medioambientales.
Sí_____ No_____ ¿Cuáles?_____.

Gracias.

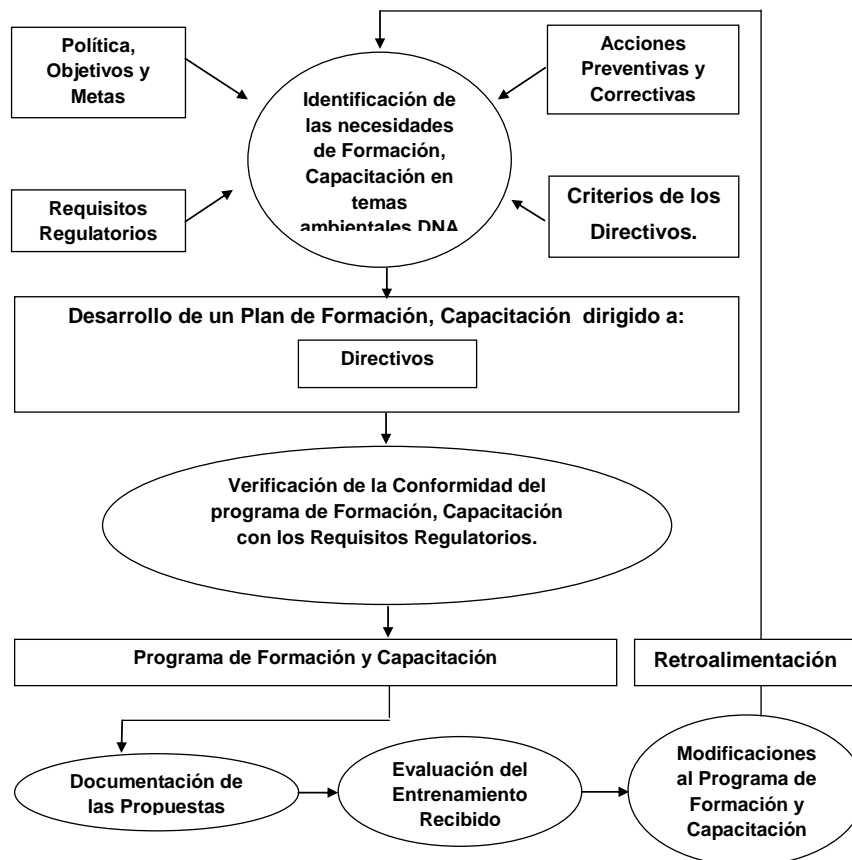
Fuente: Elaboración propia.

Los resultados se muestran a continuación:

- De forma general el 65%, no conocen los impactos que generan las diferentes actividades de producción y servicios.
- Un 35% conocen los impactos que generan las diferentes actividades, pero no utilizan mecanismos para erradicarlos.
- El 70% no conoce los impactos negativos que ocasiona el centro en que laboran.
- El 95 % plasmó que no se abordan los problemas ambientales en sus departamentos o áreas de trabajo.
- Un 20 % plasmó que nunca se ha superado en materia de Educación Ambiental.
- El 100 % están de acuerdo con que la Educación Ambiental es necesaria como vía estratégica para abordar la problemática.
- El 100 % considera que la forma de incluir la dimensión ambiental dentro de su actividad laboral, sería de la siguiente forma: matutinos, conferencias, cursos.
- El 82 % plantean que desconocen los documentos regulatorios en temas medioambientales.

Por otra parte, mediante la observación directa, se confirmó la presencia de situaciones o estado no satisfactorio con respecto a una parte o a la totalidad del medio ambiente. El empeoramiento cualitativo del entorno causado por actividades como la industrialización, la urbanización, la explotación irracional de los recursos, la presión demográfica, etc. o por factores naturales.

Con el desarrollo de este trabajo se propone que este Programa de Formación y Capacitación se implemente a través de diferentes etapas, que trabajadas de forma sistemática planifican y organizan el desenvolvimiento lógico de los procesos de Educación Ambiental acorde a las características propias del territorio.



Estas etapas parten de un diagnóstico de necesidades de aprendizaje en temas medioambientales, desarrollando posteriormente el plan por las diferentes vías de educación (Capacitación y/o formación), posteriormente se verifica la conformidad de la misma para con la asimilación del programa, acorde a los requisitos regulatorios del territorio, efectuada esta conformidad a través de técnicas de evaluación como el PNI*, encuestas y entrevistas. Realizada esta verificación se lleva a cabo la capacitación a los diferentes grupos; y por último se hace necesario a partir de las propuestas y modificaciones al programa que se implanten todas las etapas, vinculadas a través de un proceso de retroalimentación.

PROPUESTA DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LOS DIRECTIVOS DE LA PALMA.

Total de horas: 42 hrs.

Problema:

Necesidad que tienen los directivos del municipio de Palma de valorar la problemática medioambiental.

Objeto:

Problemática Ambiental

Objetivo:

Valorar la problemática ambiental en aras de lograr un modo de pensar y de actuar diferente, capaz de garantizar la calidad de vida en la comunidad, a través de talleres, conferencias y medios didácticos (Páginas Web), contribuyendo a fortalecer sentimientos de pertenencia, amor y cultura ambiental en general.

Conocimientos:

Globalización y evolución de la problemática ambiental. Conceptualización de Medio Ambiente. Desarrollo sostenible. Aspectos e impactos medioambientales. Necesidad y marco legal ambiental internacional y nacional. Ley de medio ambiente.

Habilidades:

- Argumentar la relación existente entre medio ambiente y sostenibilidad.
- Caracterizar los impactos ambientales del desarrollo social en general en el territorio, nacionalmente y mundialmente.
- Valorar la necesidad y las oportunidades que representa el conservar y mejorar el medio ambiente local para mejorar la calidad de vida de la comunidad.
- Elaborar un sistema de acciones en aras de solucionar los problemas ambientales.

Sistema de Evaluación:

Propuesta de un sistema de acciones a desarrollar en la comunidad para disminuir los impactos negativos medioambientales.

* Positivo, Negativo e Interesante (Técnica de Evaluación)

Talleres de la propuesta que fueron aplicados.

1. **Taller de Información Ambiental.** (Se dan a conocer conceptos básicos tales como: desarrollo, desarrollo sostenible, ecología, medio ambiente, contaminación, residuales, reciclaje, entre otros).
2. **Taller sobre el ahorro de Energía.** (Se resalta la importancia del ahorro de energía, así como la factibilidad del uso de fuentes de energía alternativas).
3. **Taller de Reciclaje.** (Se aborda la importancia de este proceso para minimizar los impactos por el uso de los recursos renovables y no renovables en el proceso productivo, a partir de la explicación de las funciones productivas del medio ambiente).
4. **Taller sobre Flora y Fauna.** (Se explica la importancia de las plantas y los animales en el ciclo de la vida de los hombres, así como las diversas funciones ambientales que desempeñan y los servicios que prestan).
5. **Taller sobre Medicina Verde.** (Se divulga y promueve el uso de la medicina verde, apoyándose en la colaboración del médico de la familia).
6. **Taller por la determinación de los problemas ambientales de la Comunidad.** (Se determinan los principales problemas ambientales que afectan a la comunidad y se traza la estrategia correspondiente para la solución de los mismos).
7. **Taller sobre medidas prácticas para la protección del Medio Ambiente.** (Se valoran las posibles soluciones a los problemas ambientales de la Comunidad donde se impliquen a las autoridades locales para la materialización de las mismas).

Con la introducción de la metodología propuesta, aumentan las posibilidades reales de aumentar nuevas vías alternativas, ofrece oportunidades inéditas de poner los conocimientos al servicio de la solución de los problemas territoriales.

Es necesario que un directivo comprenda que el medioambiente es parte de una realidad mayor, la comunidad, por lo que debe abrirse a ella, conocer sus problemas e implicarse en ellos, que sea capaz de abrir espacios de reflexión, de actividades que desarrollen aprendizajes significativos y que enlacen con la realidad exterior y, sobre todo, que asuma que la Educación Ambiental es una educación en actitudes de tolerancia, respeto, solidaridad, etc., una educación moral y ética que propone un compromiso con el medio ambiente.

CONCLUSIONES

A partir del trabajo realizado, se puede inferir que la educación ambiental es un motor impulsor del progreso social en toda su dimensión, y constituye un fin político, económico y social; y que Cuba es un terreno fértil para desarrollar estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad, mediante el reconocimiento de su compleja integración expresada a través de la tecnociencia.

El trabajo científico contemporáneo corrobora una vez más que la ciencia es una empresa colectiva que se enriquece a través de la discusión entre profesionales que aunque pertenezcan a diferentes ramas, deben compartir paradigmas, siendo en nuestro caso el problema medioambientalista.

La educación, en su sentido más amplio es la inversión más rentable, a largo plazo, para transformar este panorama y desarrollar los sentimientos, actitudes y valores necesarios para lograr la conciliación más inteligente entre medio ambiente y desarrollo, y así elevar la calidad de la vida.

La experiencia nos demuestra que el desafío ambiental más serio que afrontan las comunidades e instituciones es la creación de una nueva cultura, que abarque todos los aspectos de la sociedad. No es una tarea fácil, es un desafío enorme y multifacético, pero el éxito en este camino hay que buscarlo en una estrategia que permita establecer una cultura de la sustentabilidad que integre a los distintos sujetos sociales.

RECOMENDACIONES

De los resultados obtenidos, y sobre la base de las conclusiones formuladas, pueden derivarse las recomendaciones siguientes:

- Continuar el perfeccionamiento de la metodología que se diseñó.
- Lograr que se inicien otras investigaciones para lograr elevar la eficiencia y la calidad de la educación ambiental.

BIBLIOGRAFÍA

CITMA: Estrategia Ambiental Nacional.

CITMA: Introducción al conocimiento del medio ambiente, 2002.

Estrategia Ambiental de la Entidad a la que pertenece cada alumno.

Gaceta Oficial de la República de Cuba: Ley 81 de 1997.

Gaceta Oficial de la República de Cuba: Ley 27 del 2000.

María Novo y col. Los desafíos ambientales: Reflexiones para un futuro sostenible, 1999.

Página Web Cultura Ambiental al alcance de todos.

Página Web Cultura Energética en Cuba.